

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 091

Amando Rodríguez laborará hasta el día 15 de Abril 2022.
Se dio lectura a una nota enviada por la Regidora sexta Doris Sagrario Santos para presentas de renuncia verbal y escrita la renuncia irrevocable al cargo de regidora sexta de esta corporación por motivos personales; por lo que la corporación municipal en pleno día 07 de Abril aceptó la renuncia irrevocable al cargo de regidora sexta de esta corporación mpa a la licenciada Doris Sagrario Santos a partir de esta fecha.
No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión, firmando este acta para constancias.



[Signature]
Alcalde Municipal



[Signature]
Vice-alcalde



[Signature]
Regidor I



[Signature]
Regidor II



Firmo bajo protesta sobre inciso 8 de los artículos 104 y 105 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el empleo de Regidor II.
[Signature]
Regidor III



[Signature]
Regidor IV



[Signature]
Regidor V



[Signature]
Regidor VI



Firmo bajo protesta porque no los dió del empleo de la Regidora 2.
[Signature]
Secretaría Municipal

[Signature]

Acto No. 07

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Agustín Copán, el día martes 07 de Marzo

del 2022 siendo las 9:00 AM de la mañana en el salón mpal presidió la sesión el sr alcalde mpal Kihim Henry Aguilar con asistencia de la vice-alcalde mpal Ledy Lakelin Pardo y de los regidores 1, 2, 3, 4 y 5 por su orden Alan René López, Kati Mayela Contreras, Sara Yvelyn López, César Contreras y Juan Alexander López; también estaban presentes 13 alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades, 19 personas de la sociedad civil, apoderada legal (Hoy. Duran Salillas y los empleados Municipales); todo ante la secretaría mpal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se cumplió el quórum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada.
3. El sr alcalde mpal dio por abierta la sesión a las 9:00 AM.
4. La abogada Juan Salillas realizó la invocación a Dios.
5. La secretaría mpal dio lectura a la acta de la sesión anterior la cual fue puesta a consideración de la corporación mpal fue lida, discutida y aprobada sin ninguna modificación.
6. Se recibió correspondencia

7. Informes:

A) El sr Alcalde mpal Kihim Henry Aguilar presentó los sig. informes:

1. Informó que el día 16 de Febrero viajó a Ocotepeque a reunión con personal de Plan Trifinio.
2. También informó que el día 18 de Febrero viajó a Santo Rosa de Copán a reunión a la Mancomunidad Higuito con el vice-presidente a Nivel Nacional del proyecto BID para dar a conocer que van intervenir las Mejías donde se espera que inicie en el último trimestre del año.
3. Informó que el día 20 de Febrero viajó a La Entrada Copán a reunión con todos los alcaldes para realizar propuestas para la elección de la junta directiva AMHON.
4. También informó que el día 21 de Febrero viajó a San Pedro Dulce a dar documentación CONVOY HOPE.
5. Informó que el día 22 de Febrero viajó a Santo Rosa de Copán a realizar actualización de firmas a las cuentas

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 093

6. También informó que los días 23 y 24 de febrero viajó a Tegucigalpa a una reunión con el presidente por la ley de AMHON prevista a la Asamblea de Alcaldes.
7. Informó que el día 28 de febrero viajó a Tegucigalpa a una reunión urgente a casa Residencial con el Comisionado Lic. Nelson Ricona en la casa Residencial y el Sr. Manuel Zelaya (hijo) para dar a conocer algunos lineamientos mpales.
8. También informó que el día 28 de febrero se le notificó que se dio inicio a la construcción del Policlínico en Barradilla.
9. Informó que ya se dará inicio a la construcción de 8 viviendas que fueron afectadas por las tormentas ETA e ZOTA con fondos de USAID.
10. También informó que no visitó la encargada de la fundación de CAMO a nivel internacional entrega ayuda en Descombro.
- B) La vice-alcalde Ledy Pardeus presentó los siguientes informes:
1. Informó que participó en una reunión con personal de CAMO para programar visita de la encargada de fundación a nivel internacional a realizar entrega de útiles escolares al Mpio.
 2. También informó que participó en reunión de la ley CAM.
 3. Informó que actualizó el expediente de empleados y calendario de vacaciones.
- C) El Sr. Regidor I don René Lopez presentó los sig. informes:
1. Informó que en el B: El Petillo frente al taller de motos se le notificó que depeje el paso ya que se puede ocasionar un accidente. El Sr. Alcalde manifestó que se le notificó al dueño.
 2. También manifestó que solicitó la reparación de la calle de B: La Barranca a salir a B: Llano del Zorro.
 3. Pregunta por la contratación de la cuadrilla para control incendios. El Sr. Alcalde mpal manifestó que por el momento no se puede contratar debido a que no se cuenta con presupuesto.
- D) La regidora II Kati Mayela Bonilla presentó los sig. informes:
1. Informó que el día 24 de febrero acompañó a la comisión de CAMO y jefe a nivel internacional en la entrega del kits escolar en el Centro Educativo de Descombro de 1º a 6º grado.
 2. También manifestó que se necesita la reparación de la

calle en B: El Zapalote.

- E) El Regidor III Don Galay Lopez presentó los sig. informes:
1. Informó que no han analizado el caso en B: Santa Feera.
 2. También manifestó que se necesita la Pavimentación de calle en B: El Berito por donde el sr. Ulmer Milla.
 3. También preguntó por el Proyecto de la Pavimentación de B: Santa Feera. El sr. alcalde municipal manifestó que se le notificó el periodo pasado que ya estaba aprobado se espera que este gobierno le dé continuidad.

4. Solicitó la compra de un candado para el portón del centro de salud. El sr. alcalde manifestó que por el momento no se realizarán ninguna compra no hay transferencia.

F) El sr. regidor IV Felino Contreras presentó los sig. informes:

1. Informó que en el B: El Bahiaro hacia el CEB se necesita retirar una tierra del Pavimento ya que es un peligro para los niños; también manifestó que se necesita una reparación la calle de B: El Zapalote por donde el sr. Beyerano Lopez a salir a Barrio El Zapalote por el puerto.
2. También informó que participó en una reunión con el técnico Hussein Fabara sobre el COVID-19.

3. El secretario Regidor encargado de la comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado en sesión celebrada en fecha 15 de febrero del 2022 me permito informar que en relación a la solicitud de Dominio Pleno presentada por el señor Oscar Anael Garcia Lopez de un solar ubicado en Barrio La Fejicayoms presente en conformidad del jefe de catastro Leonardo Rodriguez al lugar donde se hizo visita y pudo constatar que no hay perjuicio a terceros, ni a la comunidad y que el mismo midió colinda de las siguientes maneras: Del punto 0 al 1 mide 18 mts y colinda con Wilfredo Lopez; del punto 1 al 2 mide 14.7 mts y colinda con Wilfredo Lopez; Del punto 2 al 3 mide 23 mts y colinda con Francisco Santos; Del punto 3 al 4 mide 21 mts y colinda con pradio y calle libre; Del punto 4 al 5 mide 8 mts y colinda con calle pública; del punto 5 al 6 mide

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 095

31.4 mts y colinda con calle pública, del punto 6 al 7 mide 15.6 mts y colinda con José Bernardo Mejía; del punto 7 al 8 mide 12 mts y colinda con callejón y predio litio; del punto 8 al 9 mide 3 mts colinda con callejón y predio litio; del punto 9 al 10 mide 8.6 mts y colinda con Salvador Lora. y del punto 10 al 0 mide 9.5 mts y colinda con Salvador Lora. con una área total de 140489 mt². Actuaron como testigos los señores, Alex Milla López y Idalmi Osiris Gutiérrez, Alcalde mpal de San Agustín Copán, 01 del mes de Marzo del 2022; de conformidad con la resolución tomada por la corporación mpal en sesión celebrada esta misma fecha en el cual se acordó dar en venta el dominio pleno en actas anteriores al sr. Alvin Anael Larios López. El valor catastral del inmueble es por la cantidad de P. 70,244.50 setenta mil doscientos cuarenta y cuatro pesos con cincuenta centavos que deberá de cancelar en la Tesorería mpal la cantidad de P. 7,024.45 siete mil veintey cuatro pesos con cuarenta y cinco centavos que equivale al 10% del valor del inmueble en referencia, dicho inmueble fue concedido por el gobierno através del Ministerio de Hacienda según título inscrito a favor de la municipalidad bajo la resolución con el No. 24 tomo 2282 del registro de las propiedades, hipotecas y anotaciones preventivas y se autoriza al sr. Alcalde mpal para que comparezca ante el registro de las propiedades del departamento de Copán a inscribir el presente acuerdo de venta en referencia.

B) El sr. regidor y Herwin Alexander López presentó los sig. informes:

1. Informó que participó en una reunión en la cooperativa mixta San Agustín limitada con personal de ICF donde manifestaron que sería una buena opción la contratación de una cuadrilla de manera permanente para el control de incendios en el Municipio.
2. También informó que frente al taller de notes en Barrio El Portillo se necesitan que el dueño instale basureros ya tienen bastante basura; y a la vez manifestó que

un ciudadano estaba trayendo arena en un carro y se supo que ese material es de la Municipalidad.

- H) El jefe de trabajo y supervisión de campo Miguel Rueda presentó los siguientes informes:
1. Informó que se ha realizado la reparación de las calzadas concretas en algunas comunidades quedando pendiente el pago.
 2. También informó que se realizó la apertura de una carretera en la Guadalupe a El Caliche.

I) El auditor interno Mauricio Lopez presentó los sig. informes:

1. Informó que ha realizado la revisión de la rendición de cuentas acumulada del año 2021.
2. También informó que ha realizado la emisión de oficios.
3. Informó que le ha dado continuidad a la verificación del proceso de transición y traspaso.
4. También informó que ha realizado los informes mensuales.
5. Informó que ha brindado apoyo en los diferentes áreas.
6. También informó que ha participado en las reuniones con el comité de Desarrollo Económico Local.

J) La encargada de la OMA Dolly Romero presentó los sig. informes:

1. Informó que continúa dando seguimiento a la liquidación de la construcción RISSO con Habitat.
2. También informó que brindó apoyo en la actualización de fichas catastrales.
3. Informó que participó en la reunión con CAMO.
4. También informó que acompañó a la comisión de CAMO en la entrega del beneficio a los niños de la escuela Ducacha.

K) El técnico SAN Yovana Cortinas presentó los siguientes informes:

1. Informó que participó en una capacitación virtual del proyecto FUSASAN.
2. También informó que apoyó en la actualización de fichas catastrales.
3. Informó que realizó una visita en compañía de personal de Miquito a las MYPVME de Mar Azul y la empresa actual.

L) Solicitudes:

1. Se dio lectura a las solicitudes enviadas por la directiva del centro educativo, José Basilio del Valle de Moscoronal, José Trinidad Reyes de Moscoronal, José Trinidad Páez de Descombus, Dionisio de Henares de Descombus, Botenata de Amas de Cerro Negro, S.C.B. Francisco Marayón de

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 097

Se acordó en donde se solicita a la cooperación municipal colaboración de materiales de bioseguridad como son: mascarillas, gel, alcohol, alfombra, termómetros, canchales, entre otros y material de limpieza (cloro, ajón, blanqueador, eschabas, trapadores con sus respectivas mechas, bayetas, etc). El Sr. Alcalde municipal manifestó que se realizarán gestiones con CAMO para ya que no se cuenta con transferencia para realizar la respectiva compra.

2. Se dio lectura a la solicitud enviada por el director David Enrique, Secretario Karen Eunice Rodríguez, Docente David Alvarado del Instituto Técnico Melchor Robles Pauls y Director municipal de Educación Prof. Flor Fuentes en donde se solicita a la cooperación municipal colaboración para la intervención en la construcción y remodelación del Centro Educativo, ya que actualmente carece de condiciones óptimas para afianzar conocimientos que requiere el BTP en agroindustria. El Sr. Alcalde municipal manifestó que para este año no está incluido en el presupuesto.

3. Se dio lectura a la solicitud enviada por la directora Edlin Alvarado, Yaneth Romero Presidenta de la APE, Leoberto Antez y Secretario del consejo de docentes y Yanira Alejandro Momy maestros tercer ciclo del CEB José Trinidad Liallos de Descombo en donde se solicita a la cooperación municipal en donde se solicita a la cooperación municipal materiales necesarios para realizar el nuevo proyecto de agua potable en nuestro Centro Educativo. El Sr. Alcalde municipal manifestó que ese Centro Educativo será intervenido.

4. Se dio lectura a la solicitud enviada por la directora municipal de Educación Prof. Flor Yanely Fuentes en donde se solicita a la cooperación municipal le asigne la contratación y el salario para un asistente de dirección municipal, la donación de una computadora, impresora y silla de oficina. El Sr. Alcalde municipal manifestó que se realizará el presupuesto.

9. Puntos Varios:

1. La cooperación municipal en pleno acuerda y aprueba

- la incorporación de la fianza correspondiente al año 2021-2022 del Alcalde mpal Kelvin Roxany Aguilar Manquez y Tesorero mpal Melissa Yalibet Lopez Humano a los patrones colectivos de fianzas con las compañías de seguros NAPEFE así mismo autorizar a la Asociación de Municipios de Honduras (AMHON) deducir el valor que corresponde por la adquisición de la fianza de los fondos de matrícula de vehículos que la Asociación de Mpio de Honduras (AMHON) administra a este Mpio y si lo recordado por matrícula no cubre el valor de la fianza esta Municipalidad realizó el pago mediante cheque certificado a nombre de Asociación Municipios de Honduras (AMHON).
2. La corporación mpal en pleno dan por aprobado otorga la contraparte mpal necesaria para la ejecución del Proyecto construcción de viviendas con fondos de US AID.
 3. La corporación mpal en pleno dan por aprobado el Plan Operativo del área de OMM y área SAN.
 4. Se presentó el señor Efraim Contreras en su cargo de presidente y el señor Juan Pablo Santos en su cargo de vice-presidente de la junta directiva de la mesa de Desarrollo Económico Local del Mpio de San Agustín, Copán procedieron a la presentación del Reglamento Interno y Plan de Trabajo 2022 de la MEDEL ante la corporación mpal, dándose a conocer las principales acciones que implementará la MEDEL, en el Mpio, dando por entendido y aprobado los instrumentos antes mencionados por la Corporación Municipal para el seguimiento a las acciones bajo convenio. El Sr. Alcalde, informa a la corporación Mpal sobre la reunión sostenida con representantes de los grupos de jóvenes y empresas de Nuestra Municipalidad instando a los señores certificar el presente acuerdo y remitirlo a las dependencias que corresponden para que sea efectivo.
 5. Se presentó el Sr. Efraim Contreras en su cargo de presidente y el señor Juan Pablo Santos en su cargo de vice-presidente

Municipalidad de San Agustín, Copán.

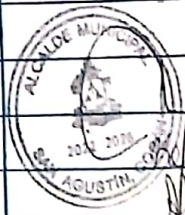
N° 099

de la junta directiva de la mesa de Desarrollo Económico Local del Mpio de San Agustín Copán procedieron a socializar ante la corporación mpal (des) ~~soluciones~~ por las mesas: el café, ganado, turismo y apoyo a pequeños emprendedores, como potenciales del mpio con el fin de definir proyectos alcanzables para el año 2022, dándose a conocer las principales acciones que implementará la MEDEL en el municipio. Dando por enterados y aprobados los instrumentos antes mencionados por la corporación mpal para el seguimiento a las acciones bajo convenio. El señor Alcalde, informa a la corporación mpal sobre la reunión sostenida con representantes de las juntas vecinales y empresas de nuestro Municipio. Se instruye a la secretaria certificar el presente acuerdo y remitirlo a las dependencias que correspondan para que surta los efectos de Ley.

6. La corporación mpal en pleno dan por aprobado nombrar al Sr. Martín Soler como nuevo alcalde auxiliar de Descomunes.
7. La corporación mpal en pleno dan por aprobar nombrar como Regida enlonce a Kati Mayela Contreras para apoyar a la mesa de Desarrollo Económico Local del Municipio.
8. La junta de agua del Barco Urbano informó que se presentó una comisión de personas solicitando se analice la situación del cobro de cuota mensual por el servicio de agua potable que se aprobó en el cabildo abierto el 09 de Enero del presente año; por lo que como integrantes de la junta de agua potable aprobarán en coordinación con la corporación mpal mantener para el 2022 congelado el precio del agua en el caso de los abonados que no quieren pagar actualmente; pero en el caso de los abonados que se presenten a pagar voluntariamente a la oficina de gestión de cobros se le estará cobrando normalmente.
10. No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión firmando esta acta para constancia.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 100



[Signature]
Kelvin Anthony Aguilar
Alcalde Municipal



[Signature]
Ledy Jekeline Barrios
Vice-alcalde



[Signature]
Alan René López
Regidor I



[Signature]
Kati Mayela Contreras
Regidora II



[Signature]
Dario Gabriel López
Regidor III



[Signature]
Eliana Contreras
Regidora IV



[Signature]
Gerrín Alexander López
Regidor V



[Signature]
Karen Juliana López
Secretaria Municipal

Acta No. 08

Señal ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de San Agustín Copán, el día Martes 15 de Marzo del 2022 siendo las 9:00 AM de la mañana en el salón municipal presidió la sesión el Sr. Alcalde municipal Kelvin Anthony Aguilar con asistencia de la vice-alcalde municipal Ledy Jekeline Barrios y de los regidores 1, 2, 3, 4 y 5 por su orden Alan René López, Kati Mayela Contreras, Dario Gabriel López, Eliana Contreras y Gerrín Alexander López; también estuvieron presentes 10 alcaldes auxiliares de las diferentes comunidades, 15 personas de la sociedad civil y los empleados municipales; todo ante la secretaria municipal que da fe se procedió a tratar los siguientes puntos consignados en la agenda que a continuación se detallan:

1. Se comprobó el quórum
2. Se dio lectura a la agenda la cual fue aprobada
3. El Sr. Alcalde municipal dio por abierta la sesión a las 9:00 AM
4. El técnico en salud ambiental Ruz Daro realizó inscripción de Día
5. La secretaria municipal dio lectura a los actos de la sesión

anterior lo cual fue puesto a consideración de la
cooperación mpaal fu lida, discutida y aprobada sin ninguna modificación.
6. Se recibió correo pendencia

7. Informes:

1. El Sr. Alcalde mpaal Kelvin Henry Aguilar presentó los sig. informes:
 1. Informó que el día 1 de Marzo se les notificó al personal que laborará pagados por la Municipalidad.
 2. También informó que los días 23 y 4 de Marzo viajó a Jela a las Asambleas de Alcaldes de la AMHON; donde quedó integrando la junta directiva.
 3. Informó que el día 7 de Marzo viajó a Santa Rosa de Copán en compañía de la tesorera mpaal a udijar pago de los servicios públicos de la Municipalidad.
 4. También informó que el día 8 de Marzo viajó a Santa Rosa de Copán a reunión con la directiva de la Mancomunidad y personal de la Municipalidad de Santa Rosa.
 5. Informó que se reunió con la Diputada Luis Buellor y la Gobernadora de Copán y la junta directiva de la Mancomunidad.
 6. También congresó con el Ingeniero de INSEP para gestionar la pavimentación de B= Santo Fereson donde le manifestó que están en la espera del fideicomiso para que den inicio a la ejecución de esos proyectos.
 7. Informó que ya se inició con las actividades de la feria tradicional.
 8. También informó que se recibió una donación de conos HOPE para las escuelas; pero está pendiente el pago del traslado desde San Pedro al Municipio.
2. La vice-alcalde mpaal Ledy Jakeline Paredes presentó los sig. informes:
 1. Informó que se presentó personal de DICTA para ofrecer los servicios para la implementación de cultivo de granos básicos y semillas agro para un grupo de productores.
 2. También informó que se presentó personal de INFOP para solicitar información de los diferentes negocios del Mpio.
 3. Informó que participó en una reunión sobre la Ley CAM.
 4. También informó que continúa con la actualización de los expedientes de la Cooperación mpaal y empleados mpaals.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 102

5. Informó que participó en un encuentro virtual dirigido a mujeres.
6. También informó que ha coordinado reuniones con personal de Gobernabilidad local de Honduras.
7. Informó que coordinó la ligada odontológica con CAMD.
- C) El Sr. regidor I Alan René López no presentó informes.
- D) Los regidores II Kati Mayek Costina presentó los sig. informes:
 1. Informó que el día 1 de Mayo se trasladó por la tarde a Moscorral como enlace de educación a reunión para buscar estrategias para el aumento de las matrículas.
 2. También informó que se reunió ese mismo día con el personal que está pagado por la municipalidad para que se preste a las diferentes becas educativas.
 3. Informó que acompañó en la entrega de las vitas escolares donadas por USAID y materiales de bioseguridad en Delgadillas, Montalones y Sesemiles.
 4. También informó que participó en una reunión con personal de USAID para continuar con implementación pública.
 5. Informó que está recibiendo las matrículas de las diferentes escuelas educativas y documentación para la elaboración de los censos de Educación.
 6. Informó que participó en el encuentro virtual dirigido a mujeres.
 7. También informó que viajó a Santa Rosa de Copán a reunión con personal de USAID.
 8. Informó que viajó a Santa Rosa de Copán a reunión con personal de HABITAT para gestionar pisos, techos y casas entre otros beneficios.
 9. También informó que participó en una reunión con la mesa de Desarrollo Económico local en el Mpa.
 10. Informó que el día sábado 12 de Julio acompañó a la secretaria mpa a realizar boda civil.
 11. También informó que está trabajando en el Plan de trabajo orientado a lo que está desarrollando.
 12. Informó que coordinó con los docentes para la realización de las ligadas odontológicas.
 13. También informó que está dando continuidad con la

Las recomendaciones que dió el Tribunal Superior.

El Regidor III Sara Yveleny Lopez presentó el sig. informe:

1. Informó que se le notificó que en B= El Marro se encuentra el tubo del alcantarillado sanitario en mal estado. El Sr Alcalde mpal manifestó que se realizaría la reparación.

El Regidor IV Efraim Contreras no presentó informe.

El Regidor V Genián Alexander López presentó el sig. informe:

1. Manifestó que debido a que no se cuenta con transferencia y se adeuda combustible propios que nos vehículos mpales se utilizan de Lunes a Viernes en horarios falsables.

El secretario mpal informó que los días 02 y 03 de Marzo participó en un taller virtual sobre el marco legal para secretarías mpales, instrumentos jurídicos mpales, Normas parlamentarias, elaboración del POA, Controles internos de la secretaría municipal entre otros aspectos.

El Técnico mpal Delcán Ramos presentó los siguientes informes:

1. Informó que realizó la entrega de materiales como sacos arena cemento y materiales a beneficiarios de las viviendas con fondos de USAID.

2. También informó que el día 10 de Marzo se trasladó al consejo Regido a capacitación al área de UTM.

3. Informó que acompañó al personal del PMA a realizar una inspección a la bodega cocina en Cerro Negro.

4. También realizó una presentación bien detallado de la reparación de algunos tramos carreteros del Municipio.

La encargada de la OMM Anly Romero informó que continúa dando seguimiento al proyecto de Ríos con HABITAT.

El director mpal de justicia Wilman Martínez presentó los sig. informes:

1. Informó que se realizó la fumigación en el CESAMO.

2. También informó que acompañó al técnico mpal a entregar materiales para la construcción de viviendas con USAID.

3. Realizó la presentación mediante el abodetashow con fotografías y bien detallado de los deconios que se ha realizado de los cercos ilegales en el fundo ejidal y solicitó apoyo al Regidor I Alan López para acompañamiento

como encargado de la comisión de medio ambiente el cual se lo notificó al momento de realizar supervisiones; en estas giras acompañó la policía preventiva, técnico OMA, policía municipal y personas de apoyo.

D) El auditor interno Mauricio Edgardo López presentó a la cooperación mpa el informe sobre el dictamen de la Rendición de cuentas y cuales fueron las observaciones.

8. Solicitudes:

1. Se dio lectura a la solicitud enviada por el dr. Nelson Rodríguez y técnico en Salud Ambiental Luis Parra en donde le solicita a la cooperación mpa nuevamente la consecución de las reuniones de la mesa técnica, de forma mensual, debido a que por parte de las autoridades de la región de salud no miden este indicador como gestión por resultados y no exigen el seguimiento del plan de actividades. La cooperación mpa en pleno da por aprobada dicha solicitud y a la vez autoriza a la vice-alcaldeza mpa Pety Jakelin Barahona de elencampal.

2. Se dio lectura a la solicitud enviada por los vecinos de Barrio La Sierra Colada en donde le solicita a la cooperación mpa colaboración que consista en la instalación de un proyecto de agua potable directo y la construcción de un tanque de almacenamiento de agua ya que son 16 familias que no cuentan con su vital líquido. El sí alcalde mpa manifestó que para este año no está incluido en el presupuesto mpa; pero se realizarán gestiones con otras instituciones.

3. Se dio lectura a la solicitud enviada por el director del Instituto Técnico Melvin Rosales Parides Prof. Saul Enrique Urepe en donde le solicita a la cooperación mpa apoyo con el transporte gratuito de estudiantes que viven fuera del casco Urbano estudiantes de aldeas como Barro Negro, Guadalupe, etc. La cooperación mpa en pleno da por aprobada dicha solicitud.

4. Se dio lectura a la solicitud enviada por el presidente

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 105

de la junta de agua de Descomadero Joel López Delbón en donde le solicita a la cooperación mpal la donación de 15 bolsas de cemento y 1 viaje de grama en solqueta para realizar el mejoramiento al proyecto de agua potable de la comunidad. La cooperación mpal en pleno dan por aprobado dicha solicitud.

5. Se dio lectura a la solicitud enviada por el técnico en salud Ambiental Luis Lara en donde le solicita a la cooperación mpal apoyar en la jornada Nacional de vacunación comino con 10 galones de combustible para realizar la vacunación en las diferentes comunidades.

La cooperación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud pagado del renglón de salud.

6. Se dio lectura a la solicitud enviada por el técnico en salud Ambiental Luis Lara en donde le solicita a la cooperación mpal insumos para realizar fumigación de los diferentes Centros Educativos del mpio para combatir el zancudo adulto que transmite el dengue, Zika y Chikungunya; los insumos son los siguientes: 10 galones de Diesel, 10 galones de gasolina y 1 cuarto de aceite 20W50. La cooperación mpal en pleno dan por aprobada dicha solicitud.

9. Asuntos Terceros:

1. El sr. Alcalde mpal manifestó que se está realizando gestiones de financiamiento para la construcción del Policlínico en San Agustín; pero le han manifestado que necesitan la aprobación de la cooperación mpal para que un diputado presente una moción ante el congreso para que se cree un fideicomiso para ejecutar dicho proyecto; por lo que sometió a consideración de la cooperación mpal realizar ese procedimiento por lo que:

1) La cooperación mpal en pleno dan por aprobado ya los voy autorizar al alcalde mpal para que presente ante el congreso Nacional de la República la moción para la aprobación de un fideicomiso para la construcción del Policlínico en el casco Urbano de este Municipio.

2. El Sr. Alcalde mpal explicó a la corporación mpal la situación actual del vehículo mpal y manifestó que no da abasto para realizar todas las actividades; el cual sometió a consideración de la corporación mpal realizar la compra de un vehículo nuevo; por lo que:

A) La corporación mpal en pleno dan por aprobado y a los diez autorizan al alcalde mpal realizar la compra del vehículo mpal de acuerdo a los procedimientos legales.

3. El Sr. Alcalde mpal manifestó que recibió una invitación de Plan Tujumio donde se le invita a un encuentro en El Salvador; por lo que:

A) La corporación mpal en pleno dan por aprobado cubrir los gastos para que el señor alcalde mpal represente al Mpio en un encuentro para dar a conocer el Plan maestro para la Región Tujumio en El Salvador.

4. La corporación mpal en pleno dan por aprobado la implementación de un formato para utilizarlo como asistencia de los Regidores Municipales a partir del día.

5. La corporación mpal de San Agustín de Copán en pleno dan por aprobado recibir la asistencia técnica por parte de Gobernabilidad Local de Honduras - USAID para fortalecer las capacidades de la coordinadora de las oficinas mpal de las mujeres, Unidad de Desarrollo Económico Local con el propósito de mejorar la prestación de servicios a migrantes retornados y grupos vulnerables en negocios de mujeres, empoderando a las mujeres y jóvenes para que desempeñen un rol protagónico en la prevención de la migración irregular, la asistencia técnica se recibirá en las medidas que se avance en las fases de: capacitación, diagnóstico, planificación, validación, implementación y evaluación.

6. El técnico del Consejo Intermunicipal Rigido y el encargado de la unidad de Desarrollo Económico Local, presentó a la honorable corporación mpal el Plan de Reactivación Económica y prevención de COVID-19, elaborado por los

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 107

actores o representantes: Autoridades Locales, COPEM, Salud, Educación, Patronatos y miembros de la mesa de Desarrollo Económico Local de este Municipio, con el objetivo que este Plan contenga información actualizada del manejo, actividades y registros de la pandemia por COVID-19 dentro del municipio, además de servir de apoyo e información a prestadores de servicios como ser: Salud, Educación, Municipalidad, mesa de desarrollo económico Local, para continuar la reactivación y mejora de la economía en la zona.

7. Se le dio la participación al pastor Hilario Bi donde manifestó que como corporación mpal lleguen a acuerdos con solidarios para tomar las mejores decisiones en mejoramiento del Mpio; también solicitó que se realice la construcción de un tanque en la colonia Melisán Paredes, así como rehabilitar los tanques en el casco Urbano delimitación de la fuente de agua del casco Urbano y la reparación, también manifestó que se realice la reparación de la carretera hacia Dulce Nombre y la construcción de un edificio con una barda en el basurero mpal; también solicitó el acompañamiento de la corporación para conocer sobre el proyecto que se está ejecutando en la Iglesia para el beneficio de los niños. El sr. Alcalde mpal que se analizarán algunos aspectos para comenzar a implementar y otros no están incluidos presupuesto de este año.

8. Se presentó el sr. Adelmo Lopez Contreras a solicitar que se realice el cambio del dominio pleno que solicitó el hijo Selvin Luis Lopez, con fecha 15 de Mayo del 2021. de un solar ubicado en B= El Portillo ya que no continuó con el trámite debido a que emigró a Estados Unidos. La corporación mpal dar por aprobado que se realice el cambio el cual se ratifica y se detalla a continuación:

A) El suscrito Regidor encargado de la Comisión de medidas por este medio y de conformidad con lo ordenado

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 108

en sesión celebrada en fecha 15 de Mayo del 2021 me permito informar que en relación a la solicitud del dominio pleno presentada por el Sr. Aldemiro Lopez Bontarros de un solar ubicado en el Barrio El Partillo me presento al lugar en compañía del jefe de Catastro donde se encuentra dicho solar en este Mpio.; para medir el solar que se hace mérito y puede constatar que no hay perjuicio a terceros ni a la Comunidad y que el mismo mide y colinda de la siguiente manera: Rumbo Norte del punto 0 al 1 mide 5 mts y colinda con calle pública; del punto 1 al 2 mide 36 mts y colinda con calle pública; Rumbo Este del punto 2 al 3 mide 6 mts y colinda con calle pública; Rumbo Este del punto 3 al 4 mide 29 mts y colinda con calle pública; Rumbo Oeste del punto 4 al 0 mide 32 mts y colinda con calle pública; con una área total de 600 mts². Actuaron como testigos los señores: Kenin Yordany Cruz Muñoz y Erasmo Josue Lopez Bontarros. Alcalde Municipal de San Agustín Copán, a los 15 días de Mayo del 2022; de conformidad con la resolución tomada por la Corporación Mpal en sesión celebrada con esta misma fecha en el cual se acordó dar en venta el dominio pleno del inmueble descrito en actas anteriores al Sr. Aldemiro Lopez Bontarros. El valor catastral del inmueble es por la cantidad de L. 36,000.00 treinta y seis mil Lps exactos; quien deberá cancelar en la Tesorería Mpal la cantidad de L. 3,600.00 tres mil seiscientos Lps exactos que equivale al 10% del inmueble en referencia. Dicho inmueble fue concedido por el gobierno anterior al Ministerio de Hacienda según título a favor de la Municipalidad bajo la resolución con el No. 21 tomo 2282 del Registro de las propiedades hipotecas y anotaciones Reventino y se autoriza al Sr. Alcalde Mpal para que comparezca ante el Registro de las propiedades del inmueble del Departamento de Copán a inscribir el presente acuerdo

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 109

de venta del dominio pleno del inmueble en referencia.

9. La corporación mpal en pleno dan por aprobado beneficiar con el proyecto de Hogares Saludables en

Desconados a las siguientes personas con:

= = = = = Mijinc. = = = = =

1. Melín Mateo Hernández	0414-2001-00053
2. Esperanza Hernández García	0414-1979-00020
3. Moris Israel Dujón	0414-1967-00021
4. Francis Edgardo Romero	0414-1995-00115
5. Denis Hernández García	0414-1991-00099
6. Santos Delilina Garamete	0414-1978-00115
7. Juan Pablo García	0414-1980-00117
8. Delilina Hernández	0414-1983-00098
9. Barbara Yessenia García	0414-2002-00084
10. Manuel Antonio García	0414-1988-00103
11. Rutelis Romero	0414-1971-00017
12. Dora Yaretya Romero	0414-1984-00139
13. Miguel Ángel García	0401-1952-00590
14. José Adolfo García	0414-1990-00130
15. Nelly Suyapa Henríquez	0414-1998-00089
16. Martiño García	0401-1951-00314
17. José Antonio Fajardo	0414-1987-00144
18. Luis Yameth Guerra	0421-1997-00521

10. La corporación mpal en pleno dan por aprobado beneficiar con el proyecto de Hogares Saludables en Comodilla a las siguientes personas con:

= = = = = Mijinc. = = = = =

1. Yeni Yamileth Santos	0414-1989-00064
2. Mary Yessenia Villeda	0401-2000-01249
3. Candida Rosa García	0401-1944-00096
4. Marcos Julio Chacón	0414-1989-00154
5. Ray Rey Flores	0414-1974-00052
6. Noemí López Ramos	0414-1995-00027
7. Gredy Alexander Santos	0414-1987-00135
8. Denis Xosany Lopez	0414-1982-00005

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 110

9. Wilmar Doris Orellana 0414-1991-00019

= = = = = cemento = = = = =

1. Alan Yandy Santos 0414-1996-00143

2. José Edwin Henríquez 0414-1994-00065

3. Mario del Carmen Baldimario 0414-1980-00017

4. Carlos René Villada 0401-1986-00959

5. César Adonay Ulloa 0414-1985-00128

6. Yari América Santos 0414-1994-00003

7. Marcos Ricardo Santos 1613-1980-00745

8. José Manuel Mijiro 0414-1977-00075

9. Rinao Israel Ulloa 0414-1979-00072

10. Wendy Denley Hancía 0414-1997-00109

11. Fidel América Sánchez 0403-1975-00014

12. José René López Ulloa 0414-1985-00031

13. María Israhel Vargas 0421-2001-00791

14. María Gladys Ulloa 0414-1967-00026

11. La Cooperación mpal en pleno dan por aprobado beneficiaria con el proyecto Hogares Saludables en Desembolso a las siguientes personas con:

= = = = = Utilizanc = = = = =

1. Misael Romero 0401-1955-00183

2. Williams Naún Mancía 0414-1995-00136

3. Juan Angel Mancía 0414-1961-00083

4. José Alexander Mancía 0414-1989-00027

5. María Alicia Rery 0404-1974-00687

6. Sergio Amel Hernández 0414-1999-00051

7. María Idalia Rodríguez 0414-1995-00058

= = = = = cemento = = = = =

1. Rinao Dubán Rodríguez 0412-1956-00177

2. Javier Antonio Lara 0414-1995-00029

3. Víctor Manuel Hernández 0414-1970-00006

4. Gerardo Mancía 0414-1966-00030

5. Luis Alfredo Mancía 0414-1995-00056

12. La Cooperación mpal en pleno dan por aprobado beneficiaria con el proyecto Hogares Saludables en la

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 111

Colonia Melvin Paredes a las siguientes personas con:

== zinc ==

1.	José Javier Castillo	1674-1986-00338
2.	Lidia Jerónimo Mendez	0404-1987-00047
3.	Doña Inaciel Reyes	0414-1995-00051
4.	Hector Judo Acenado	0414-1983-00032
5.	Adelmo Jerónimo García	0404-1968-00001
6.	Doña Melín Oliva	0414-1990-00025
7.	Doña Angelica Blacón	0414-1988-00144
8.	Doña Jerónimo García	0404-1965-00206
9.	María Elida Lara Lara	0414-1966-00085
10.	Marcos Abduliz Mendez	0414-1981-00013
11.	Doña Onyda Rosey	0404-2002-01084
12.	Maricela Jerónimo	0404-1993-00853
13.	Melidy Idaly Bay	0414-1991-00096
14.	José Alberto Mejía	0414-1982-00045
15.	María Barmina Vasquez	1313-1993-00687
16.	Suzela Marely Vides	0404-2004-00711
17.	Doña Lidia García	0404-1974-00284
18.	Denís Esperanza Martínez	0404-2005-00735
19.	Alexander Jerónimo Mendez	0404-1997-00527
20.	Rosa Lina Jerónimo	0404-2002-00342
21.	Wilson Daniel Ramírez	0401-2001-00676
22.	Daniel Ramírez Díaz	0404-1999-00221
23.	José Gerardo Jerónimo Martínez	0404-2005-00736
24.	José Isaías Vides	0404-1992-00633
25.	Lidia Jerónimo Mendez	0404-1987-00047

== cemento ==

1.	María Suyapa Martínez	0404-1998-00023
2.	Jacobo Salguero Model	0414-1979-00170
3.	Bay Gutierrez Lara	0421-1976-00472
4.	Reginaldo Villanueva	0414-1977-00004
5.	Delmi Leticia Barrera	0410-1991-00084
6.	Lidy Bonera Lara	0414-1989-00111
7.	Alba Luz Barrera	0410-1988-00798

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 112

8	Rigoberto Ureca	0414-1982-00056
9	Fernandio Cruz Bastón	0408-1964-00097
10	Glaura Lidón Acosta	0414-1983-00032
11	Riccy Mabel Balderama	0414-1994-00022
12	Anita Díaz	0404-1978-00019
13	Denia Yamiteth Alvarenga	0414-1997-00080
14	Juana Hermándy García	0414-1987-00062
15	Rosa Miriam López	0414-1971-00036
16	Daysi Gardina García	0210-2003-00223
17	Juan Pablo Sabador	0414-1988-00063
18	Delmy Ondina López	0414-1997-00009
13	La cooperación municipal en pleno dan por aprobado beneficiar con el proyecto Hogares Saludables en Mutalenes a las siguientes personas con:	
= = = = = Cemento = = = = =		
	Berta Alicia Rivera	1617-1993-00178
	Santos Lopez Sabador	0414-1992-00058
	María Edilia Almorán	0421-1992-00595
	Carmon Anaceli Mejía	0414-1996-00054
	María Julia Sabador	0401-1950-00020
	Dilcia Amanda Chacón	0410-1993-00724
	Arnulfo Lara Cruz	0414-1999-00085
	José Santos López	1617-1998-00346
	Arnulfo Lara Cruz	0414-1999-00085
	Jimma Villanueva Sanchez	0414-1989-00027
	Carlos Vargas	0414-1980-00023
	Carlos Chacón Anzaldo	0410-2001-00281
	Carmon Velasquez Oliva	0414-1977-00096
	María Santos Románquez	0414-1997-00152
	José Wilmar Garzañete	0414-2001-00128
	José Abel Garzañete	0414-1968-00078
	Manuel Antonio Lopez	0414-1986-00142
	José Alonso Cruz	0401-1948-00664
	Darlin Yaneth López	1604-1995-00244
	Dolores Reyes	0414-1970-00052

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 113

Rosa Lopy Salvada	0414-1993-00090
Deisy Argentino Chacón	0414-1994-00105
Martín Onaida Chacón	0414-1992-00033
María Isabel Vargas	0421-2001-00797
Zaida Vargas Chacón	0414-1986-00020
Estelita Maibel Cortagena	0414-1996-00049
Juan Ramón Villeda	0401-1969-00940

===== Zina =====

Jorge Vargas Villeda	0421-2000-00978
----------------------	-----------------

4. La corporación mpal en pleno dan por aprobado beneficiar con el proyecto Hogares saludables en El Ramón a las siguientes personas con:

===== Aluzina =====

Mirtala Henríquez	0414-1969-00050
Idela Chacón	0414-1968-00059

===== Zina =====

Napoleón Romero	0401-1953-00207
Manuel Alfonso Chacón	0414-1959-00075
Francisco Pérez Mejía	0414-1982-00086
Alejandro Ferrer	1307-1948-00033

Nelsy Marleny Cortagena	0404-1994-00026
Wendy Wacely Mejía	0421-2003-00933

5. La corporación mpal en pleno dan por aprobado beneficiar con el proyecto Hogares saludables en Mar Ajul a las siguientes personas con:

===== Zina =====

Gladya Ondino Lara	0408-1990-00027
Delma Yolanda Pérez	0414-1993-00108
María Lina Melina	1321-1964-00046
Ernestina Salazar	0409-1964-00407

Marina Lariza Cruz	0414-1986-00051
María Ernestina Ramos	0414-1985-00043

Damiel Lopy Alvaranga	0414-1997-00043
Mirna Esperanza Alvaranga	0401-1993-00840

===== Cemento =====

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 114

Norma Argentino Salazar	0414-1988-00075
Frinidad Balderamos	0401-1955-00319
Oscar Rene Lara	0414-1985-00178
Reino Isabel Lopez	0414-1998-00057
Mario Santana Briquela	0414-1977-00066
Belkis Briquela	0414-2001-00068
Alba Luz Briquela	0414-1962-00038
Monta Lidia Ramos	0414-1989-00147
Digna Suyapa Ramos	0403-1988-00037
Denia Yadira de Jesus	0401-1999-00429
Diez Salazar (Balderamos)	0401-1979-00268
Ernesto Lara	0401-1951-00439
Reyna Isabel Romero	0414-1987-00111
= = = = = Muzine y banana = = = = =	
Zaito Yaelmi Lopez	0421-2000-01018
Lidia Anabel Salazar	0414-1993-00137
Berto Lidia Ramos	0414-1989-00088
José Roque Ramos	0414-1964-00072
Ariveto Salazar Quintanilla	0408-1985-00169
Rosaura Salazar Villada	0414-1996-00026

- La cooperación mpal en pleno dan por aprobado realiza un convenio entre la municipalidad y el presidente de la sociedad de padres de familia del kíndu Mundo Infantil para la asignación de fondos para la contratación de 1 persona para que realice la actividad de niñera del 01 de Mayo al 30 de Noviembre del 2022 devengando un salario mensual de L. 3,000.00, para la ejecución del convenio la municipalidad aportará la cantidad de L. 27,000.00 ^{veinte y siete mil pes. och. / 2022}
- La cooperación mpal en pleno dan por aprobado realiza un convenio entre la municipalidad y el presidente de la sociedad de padres de familia del centro Educativo Melvin Roberto Parides de la comunidad de Quabalamo para la asignación de fondos para la contratación de dos docentes para que realice actividades

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 115

- Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de L. 102,000.00 ciento dos mil lps exactos; para lo que la municipalidad hará desembolsos por la cantidad de L. 12,000.00 doce mil lps exactos. Arch. No. /2022.
- 18) La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la Municipalidad y el presidente de la sociedad de padres de familia del Centro Educativo Yolanda Paredes de Desplazados para sufragar gastos de pago de docente. Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de L. 54,000.00 cincuenta y cuatro mil lps exactos; para lo que harán desembolsos por la cantidad de L. 6,000.00 mensuales. Arch. No. /2022.
- 19) La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la Municipalidad y la presidenta de la sociedad de padres de familia del Centro Educativo José Simón Acajón de la comunidad de Desembarco para la asignación de fondos para la contratación de dos docentes para que realice actividades. Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de L. 108,000.00 ciento ocho mil lps exactos; para lo que se hará desembolsos por la cantidad de L. 12,000.00 doce mil lps exactos mensuales. Archivado bajo No. /2022.
- 20) La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la Municipalidad y la presidenta de la sociedad de padres de familia del Centro Educativo División de Reserva de la comunidad de Desembarco para la asignación de fondos para la contratación de un docente. Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de L. 54,000.00 cincuenta y cuatro mil lps exactos; para lo que harán desembolsos por la cantidad de L. 6,000.00 seis mil lps exactos. La vigencia es a partir del 01 de Marzo al 30 de Noviembre. Arch. /2022.
- 21) La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la Municipalidad y la presidenta de la sociedad de padres de familia del Centro Educativo Unión

21. Jacqueline Castañeda de la Colonia Marjón Roberto Pardo para la asignación de fondos para sufragar gastos de pago de diez docentes. Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de L.108,000.00 ciento ocho mil (ps. exactos); para lo que hará desembolsos por la cantidad de L.12,000.00 doce mil (ps. exactos) mensuales. La vigencia del convenio es a partir del 01 de Mayo al 30 de Noviembre del 2022.

22. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la Municipalidad y el presidente de la sociedad de padres de familia del Centro Educativo Ing. Kelvin Aguilar de la comunidad de Sesosmilés para la asignación de fondos para sufragar gastos de pago de un docente. Para la ejecución del presente convenio la Municipalidad aportará la cantidad de L.54,000.00 cincuenta y cuatro mil (ps. exactos) para lo que harán desembolsos de L.6,000.00 seis mil (ps. mensuales). La vigencia del presente convenio es a partir del 01 de Mayo al 30 de Noviembre del 2022. Dictamen No. /2022.

23. La corporación mpal en pleno dan por aprobado realizar un convenio entre la Municipalidad y el presidente de la sociedad de padres de familia del CES La Independencia para la asignación de fondos para sufragar gastos para pago de (diez docentes) diez docentes a partir del 01 de Mayo del 30 de Noviembre del 2022; 1 persona que hará las funciones de vigilante a partir del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2022; Para la ejecución del presente convenio la municipalidad aportará la cantidad de L.198,000.00 ciento noventa y ocho mil (ps. exactos) para lo que hará desembolsos por la cantidad de L.21,000.00 veintiuno mil (ps. mensuales). Dictamen No. /2022

24. Por un error involuntario en los incisos 16, 17, 18 y 19 de la presente acta no se incluyó la vigencia de los convenios el cual se ratifica continuación. La vigencia de los presentes convenios es a partir del 01 de Mayo al 30 Noviembre 2022.

Municipalidad de San Agustín, Copán.

N° 117

- 25 La Srta. Alba Rodríguez solicitó la construcción de letrinas en Bº Plano del zorro o Lima Pedrada. El Sr. Alcalde mpal manifestó que se le dará prioridad al Proyecto de Agua Potable.
- 26 La Srta. Digna Marcias solicitó una alcantarilla para instalarla en la calle de Bº La Fejera hacia Bº El Alto. El Sr. Alcalde mpal manifestó que se realizará esa actividad.
- 27 La Srta. Victoria Melgar manifestó que tiene problemas con las aguas grises de la vivienda del vecino y solicitó la reparación de la calle. El Sr. Alcalde mpal que el director mpal de justicia dará seguimiento y se realizará la reparación de ese tramo carrettero.
- 28 La corporación mpal en pleno dan por aprobado el Plan de Reactivación Económica y prevenciones COVID-19.
- 29 No habiendo más que tratar se dio por finalizada la sesión, firmando esta acta para constancia.



[Signature]
Hermano Hiram Aguilera
Alcalde Municipal



[Signature]
Rosalba Jovelino Paredes
Vice-alcalde Municipal



[Signature]
Alan René López
Regidor I



[Signature]
Miguel Contreras
Regidor II



[Signature]
Dora Yolany López
Regidor III



[Signature]
Elián Contreras
Regidor IV



[Signature]
Dorism Alexander López
Regidor V



[Signature]
María Julieta López
Secretaria Municipal

Acta No 09.

Sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación mpal de San Agustín Copán, el día viernes 01 de abril del 2022 siendo las 9:00 AM de la mañana en el salón